Suscrición.
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 15 Agosto de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.165

NI PODER NI AUTORIDAD.

El resultado de la reunion de la junta central del censo, dice *El Clamor*, no solo es considerado por la prensa fusionista y republicana como un verdadero triunfo, sino que dá márgen para que se escriban verdaderas heregías constitucionales, que no pueden pasar sin protesta, porque envuelven ataques reales y efectivos al sistema que nos rige.

Llámase á esa junta tribunal de trascendentales é inapelables sentencias; poder electoral, trasunto de las altas facultades del Tribunal Supremo de los Estados-Unidos, que se subroga todas las atribuciones y decide sobre todos los derechos; nueva institucion, que garantizará en lo posible la libre emision del sufragio, á la par que representará y mantendrá en ejercicio la soberanía del pueblo. Dícese que el ministro de la Gobernacion, el gobernador y el juez no son sino auxiliares de ese poder; y pareciendo aún poco todo esto, claramente se manifiesta el deseo de hacer de esa junta «una especie de dictatorial y salvadora institucion, ante cuyo poder cesasen momentáneamente todos los otros poderes constituidos».

Bien se advierte en ese lenguaje la influencia del Sr. Castelar, á la cual hállanse sometidos, al parecer incondicionalmente, los fusionistas, y sin dificultad se comprende que se aspira á conseguir por el camino ahora emprendido, lo que en quince años de lucha no ha sido dado lograr ni por la propaganda ni por la violencia.

Se quiere anular el poder ministerial, no tanto en odio á éste, como por el deseo de herir de rechazo al poder real, y por esto se trata de erigir esa nueva institucion, sin tener en cuenta que ésta, ni tiene realidad en la ley electoral, ni puede prevalecer frente á la Constitucion, que atribuye al Rey, exclusivamente, la potestad de hacer ejecutar las leyes.

Si no se persiguiera un fin esencialmente político; si los que tales asertos lanzan á la publicidad no anhelaran poner en manos de sus amigos todos los medios de accion de la ley para torcer en su favor la voluntad nacional; si procedieran con imparcialidad y sin exageraciones, ¿cómo podrian desconocer que esa suma de atribuciones que quieren otorgar á la junta central no arranca de los preceptos legales, y que no pocas de las consultas evacuadas por aquélla están resueltas en la ley, sin necesidad de su intervencion?

¿Qué falta hacía que la junta central dijera como definicion ex-cátedra que las elecciones de concejales y de diputados provinciales debian verificarse por sufragio universal, si terminantemente lo prescribe el primero de los artículos adicionales de la ley? ¿Cómo puede sostenerse que el Gobierno es un mero auxiliar de esa junta, cuando el art. 4.º adicional consagra y reconoce, como no podía menos de suceder, las facultades propias del poder ejecutivo, diciendo que el Gobierno dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y su adaptacion á las elecciones de concejales y diputados provinciales, sin más que con oir antes á la junta?

Por esto hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, que todas esas exageraciones no han de producir más que un efecto momentáneo en la opinion, pues ya se vá marcando claramente la desconfianza que inspira una junta cuya composicion y cuyos actos tienden á favorecer á determinadas agrupaciones, y asi es que á las manifestaciones que hacia anteayer *El País* en nombre de los zorrillistas, hay que unir ahora las formuladas por *El Correo Español* en representacion del carlismo. Ni uno ni otro esperan nada de la imparcialidad de la junta; antes por el contrario, temen, y con razon, que las armas que aquélla esgrime han de servir para falsificar más y más el sufragio.

Contra esta falta han de estrellarse todas las exageraciones, y la misma opinion ha de imponer el correctivo que merecen los anti-constitucionales asertos de los entusiastas de ese nuevo poder, que ni es poder ni tiene la principal autoridad, la que da la confianza de la opinion.

LAS MISIONES CATÓLICAS.

Quinquenio de 1886 á 1890.

II.

Y ahora no serán inoportunas unas cuantas observaciones relativas á las diversas partes del globo en que existen *Lugares de Misiones*, sobre las cuales poseo particulares y autorizados datos.

No sólo en Europa y en América y hasta entre los salvajes del Africa y de la Oceanía el misionero ha de convertir uno à uno á los individuos y una á una las familias á costa de grandes afanes y con sabio tino, en medio de infinitas dificultades y á menudo teniendo que desafiar las persecuciones y el martirio. Es raro el caso de la conversión de todo un pueblo ó de una tribu entera.

En Inglaterra las conversiones no son en gran número; pero la poca cantidad está compensada por la calidad. No en el pueblo menudo, sino en el clero protestante, en la aristocrácia y en la agitada clase media se logran generalmente las conversiones al catolicismo, cosa notable en muchos conceptos y de feliz augurio para el porvenir. Esto se comprende fácilmente, á estas conversiones de las clases directoras de la sociedad se debe quizás en Inglaterra la paulatina desaparición de las prevenciones contra el catolicismo que dejó allí la Reforma.

En Suiza, en Noruega y en Dinamarca, los progresos de nuestras Misiones han sido realmente mucho mayores de lo que aparece en el Anuario de 1890. Mas es de notar que en posterioridad al año 1886 ha sido muy considerable el número de los católicos suizos que han emigrado en la América del Norte.

En las provincias de los Balkanes, la política es el principal y el más poderoso obstáculo para las conversiones del cisma de Focio al catolicismo. El oro de Rusia hace lo demás.

En cuanto al Asia, atendida la inmensa extensión de aquellos territorios y de aquellos pueblos, parecerán poca cosa los progresos del catolicismo en ellos; pero es mucho si se considera cuán graves son los estorbos que en aquellas comarcas se oponen á esos progresos.

Es sabido cuanta dificultad hay en convertir á los mahometanos al cristianismo, por cuanto una mitad de la población islamita es inaccesible á la propaganda, à la predicación del misionero. Esa mitad de la población la constituyen las mujeres, y éstas viven encerradas en el *harem*.

En las Indias Orientales, la división de los habitantes en *castas* es un obstáculo formidable á la difusión del Cristianismo, que nos iguala á todos ante Dios, en la Iglesia. El hombre perteneciente á la casta noble, vacila en convertirse á una fé que le pone en *impuro* contacto con el *paria*. De ahí que en las Indias orientales sucede lo contrario que en Inglaterra; las conversiones se alcanzan con preferencia en las castas más humildes. Preciso es, pues, trabajar pacientemente y esperar que el tiempo y la instrucción hagan desaparecer ó atenuar mucho las prevenciones de las *castas*.

La Indo-China es terreno muy favorable para esparcir la semilla del Evangelio y para recoger abundante miés. Mas de vez en cuando se desencadenan allí fieras persecuciones contra los cristianos. Basta recordar la de las *Banderas negras* de 1885, que costó la vida á veinte mil cristianos en el Tonkin. En nuestras Misiones todo quedó destruido allí y todo hubo de reconstituirse: iglesias, capillas, casas, hospicios, escuelas, y fué menester buscar nuevos misioneros en reemplazo de los que habían perecido. Mas, como siempre sucede que la *sangre de los mártires es semilla de los cristianos*, también en la Indo-China se hacen progresos. Las últimas noticias recibidas del Tonkin son muy consoladoras: se efectúan allí muchas y rápidas conversiones.

En los imperios de la China y del Japón, se halla oficialmente reconocida al cristianismo de poco tiempo á esta parte, la libertad de predicación y de culto. Si semejante libertad se mantiene, es de esperar que los progresos de nuestras Misiones, especialmente en el Japón, serán ràpidos y notables. Ha tenido que añadirse ya otro Vicariato Apostólico à los que existen en el Japón; y el reciente Concilio de los Prelados católicos de aquel imperio, celebrado en Nagasaki, es un suceso importante que será fecundo en excelentes resultados.

En Africa, segun más arriba he indicado, mucho provecho hay que sacar; mas todo induce á creer que lo que allí se gane en tiempo no lejano, será por efecto de las condiciones especiales en que está próximo á entrar, ó por mejor decir en que ha entrado ya el continente negro.

Puede decirse, sin temor de exagerar, que en el siglo XIX, los Misioneros católicos han sido los primeros animosos esploradores del interior del Africa; tras de ellos han ido los no menos animosos africanistas seculares y comerciales de Europa, cuyas pisadas siguen los gobiernos de Europa, los cuales con gran afan de conquistas se han lanzado ahora á todas partes en aquel misterioso continente, que los Misioneros católicos primero, y luego los esploradores políticos y comerciales y otros particulares, han hecho conocer y apreciar. Asi como un Papa y un ermitaño fueron los primeros en impeler á Europa á la cristiana epopeya, grande obra social á la par, de las Cruzadas, los Misioneros católicos habrán conducido à la Europa civil á la conquista de las vastas y con frecuencia hermosas y fértiles tierras africanas.

¿Conquistarán los europeos el Africa como conquistaron las Américas?

Muy probable es y no lejano tal acontecimiento, y entonces á las conquistas materiales de las potencias de Europa seguirán las conquistas religiosas y morales de la Iglesia.

Entretanto la Iglesia católica tiene preparados allá, en Africa, como se diría en lenguaje militar, los *cuadros* bien formados de su pacífico ejército para la conquista religiosa. Desde Marruecos hasta la colonia del Cabo de Buena Esperanza, desde la Senegambia á la Nubia, y del Congo á Zanzibar, en el desierto de Zahara, en el Zambeze y en el Nyanza; y desde las islas de Madagascar á la de Fernando Póo, la Propaganda ha tendido una red de cuarenta Vicariatos y Prefecturas Apostólicas con 274 estaciones, 709 iglesias y capillas, 743 sacerdotes, 966 institutos de educación, 128 institutos de caridad y gran número de monjas de todas las Ordenes.

Los guarismos más arriba consignados referentes á los progresos del catolicismo en la América septentrional, son verdaderamente consoladores. Bastará decir que en la gran República de los Estados-Unidos del Norte, el número de los católicos, que un siglo atrás era insignificante, constituye ahora la quinta parte de la población, y alli mismo en donde en 1789 se fundó la primera diócesis católica, la de Baltimore, florecen hoy trece provincias eclesiásticas con 85 diócesis, inclusa la de Dallas, erigida por el Padre Santo actual con una parte del territorio segregado de la diócesis de Galvestón.

No son menos consoladores los progresos de nuestra fé en la Oceanía.

En la Australia, que tiene un total de dos millones y medio de habitantes, en su vastísimo y excelente territorio, los católicos han llegado á formar la tercera parte de la población.

El primer Vicariato Apostólico erigido en Australia, data tan solo del año 1834. En 1830 fundáronse las primeras Misiones del Océano insular. Y ahora, despues de tan breve espacio de años, la Iglesia católica tiene en el continente australiano tres provincias eclesiásticas con 25 diócesis; en la Oceanía insular, una archi-diócesis, tres diócesis y ocho Vicariatos Apostólicos; sin comprender las islas Carolinas, en donde despues de sus disidencias con Alemania, el Gobierno español comprendió cuanta utilidad pueden prestarle las Misiones católicas en aquel archipiélago, y á instancia suya se han fundado algunas, que principian á dar ya fruto, no empero sin grandes dificultades, por efecto de las cuales corrió poco inminente peligro la vida de los Misioneros capuchinos en la persecución contra ellos promovida por algunos gefes indígenas.

Un dato curioso antes de concluir. Entre los católicos de rito oriental que en su lugar he citado, he hecho mención de los *italo griegos*.

Estos vienen en Italia, principalmente en la Sicilia y en las Calabrias. Algunos hay, pero pocos, en Córcega y en Malta.

¿Quiénes son los italo-griegos? Son colonias de Albaneses refugiados desde antiguo en Italia para huir de las persecuciones de los iconoclastas y que se quedaron en Italia, conservando su rito greco-unido y que han vivido casi aparte, separados de los demás italianos en comarcas y pueblos propios para ellos.

Existen colonias italo-griegas de origen albanés en Sicilia, en Mezzoinso, en Palazzo Adriano, en Contessa, en la Piana de los Griegos, comarcas habitadas del todo, ó casi del todo, por descendientes de los albaneses y griegos que huyeron de la persecución de los iconoclastas.—*P.*

Roma 31 de Julio de 1890.

COMENTARIOS.

S. Feliu de Guixols 10 Agosto 1890.

La manera solapada de obrar de la Junta del Legado-Vidal, con respecto á mí, prueba que siente hacia mí antipatía, ó que, pretendiendo favorecer á determinadas personas, ó habiendo contraido tal vez compromisos que no podia contraer, no ha tenido ningún reparo en sacrificar al Colegio, en sacrificar á los padres de familia, en sacrificarme á mí y en ponerse en ridículo ante las personas ilustradas. Y ha llegado la Junta á todos estos extremos, por haber querido meterse en lo que no entiende, sin estudiar las necesidades de la población, ni consultar la opinión de personas peritas.

En virtud de mi contrata, me corresponde la dirección del Colegio hasta el año 1895: así lo entiende la Junta y así lo entienden los legistas á quienes consultó, á pesar del dictámen contrario que emitieron.

Si la intención de la Junta hubiera sido favorecer los intereses de la población y los del Colegio, me hubiera llamado y manifestado sus deseos. Si yo no hubiese accedido á ellos, podiamos, de común acuerdo, provocar una junta de abogados y atenernos á su parecer.

Pero la Junta, en su desmedido orgullo, y engreida con la autoridad que ejerce, como un chiquillo con zapatos nuevos, se conside-

ra superior al vulgo de los mortales, se considera omniciente y omnipotente, y cree que ante sus caprichos se ha de poner boca abajo todo el mundo. Es preciso que tenga entendido, que han pasado los tiempos feudales, en que el capricho del *señor* se convertía en ley. Una contrata pone á los contratantes al mismo nivel; y la mia me daba derecho á ser consultado y á pactar con los *señores* de potencia á potencia, como daba á los padres de familia el derecho de ser atendidos en sus justísimas reclamaciones.

Ya comprende la Junta y sus abogados asesores que, llevada la cuestión á los tribunales, éstos me darían la razón; pero también comprende que yo tendría que pedir justicia, echando mano á mi bolsillo, y la Junta tal vez lucharia y sostendría su *capricho* con los fondos que legó Vidal para dar pan á los pobres y para instruir á los niños. Comprendió la Junta que para echarme *impunemente* bastaba con dar la campanada que dió, poniendo en dispersión á los profesores, á los padres de familia y á los alumnos. ¡Qué nobleza! ¡Qué heroicidad!

La Junta, sin mostrarme ninguna queja, sin darme cuenta de sus designios, á espaldas mías y á la chito callando, consultó á dos abogados sobre la validez de mi contrata. Contestaron negativamente por escrito, *salvo mejor parecer*. No sabemos las salvedades que harían verbalmente: si las conociéramos, de seguro resultaría que la contestación es tan anfibológica, como las respuestas del oráculo de Delfos.

***

La Junta se propone suprimir la segunda enseñanza, ¿por qué? Porqué para fabricar tapones y para comerciar *no se necesita ser bachiller ni ser sabio*. La razón es obvia. El bachillerato, aunque muy defectuoso en España, da al hombre una praparación general para emprender estudios cientificos y literarios; le dispone para alternar en sociedad con personas ilustradas; y sería un pecado mortal que los industriales y comerciantes de S. Feliu fuesen aptos para discutir con lucidez sobre algún punto cientifico, literario, político, historico, filosófico, etc. El guixolense no ha de ser un ente progresivo: le basta con saber trabajar y comer. La Junta se propone nivelar todas las cabezas, hacer un molde y vaciar en él los cerebros de todos los guixolenses. Parece que la Junta quiere, ordena y manda que no salgan de aquí más que taponeros y comerciantes, y que éstos sólo sepan un *poco* de Dibujo, un *poco* de Francés, un *poco* de Teneduría, etc.,y que estos *pocos* se los suministren *uno ó dos buenos maestrillos elementales:* es decir: personas que tal vez no conocen *poco ni mucho* dichas materias, porqué no se las han enseñado, ó no las han aprendido. La Junta quiere que los guixolenses no rompan nunca con la rutina, que rindan culto á la gloriosa tradición, simbolizada por la ignorancia de nuestros antepasados: el progreso y la libertad de profesión será para la junta un mito: lo proclamará con la lengua, pero lo rechazará con las obras.

En otros países más cultos que el nuestro, los estudios del bachillerato constituyen el fundamento de la instrucción y educación del hombre; sirven de preparación para todas las profesiones. Hasta se obliga á adquirir dichos estudios á los que se preparan para una profesión mercantil, industrial y agrícola. En España mismo, se obliga hoy á cursar toda la segunda enseñanza ó parte de ella, á los que pretenden ingresar en las escuelas de Comercio y en casi todas las academias civiles y militares; y se dará el caso de que los médicos, los farmacéuticos, los abogados,los escribanos, los militares y los particulares, residentes en esta villa, se verán privados de dar á sus hijos la preparación intermedia entre la enseñanza primaria y los estudios técnicos y superiores. San Feliu estará á más bajo nivel intelectual que Palafrugell, La Bisbal, Sta. Coloma, Olot, Ripoll, Puigcerdá, y otras muchas poblaciones de la provincia y fuera de ella, mucho menos importantes que esta villa. ¡Qué vergüenza!

***

¿Y por qué la Junta que trató conmigo, no podía concederme la dirección del Colegio por mas tiempo que el que durara su cargo? ¿Por qué la Junta actual no viene obligada á mantener los acuerdos de las anteriores? ¿No es siempre la misma la entidad Junta, como son siempre las mismas las entidades Municipio, Diputación provincial y Gobierno? ¿Dónde iríamos á parar si los acuerdos de todas estas entidades no fuesen respetados por las sucesivas? ¿Podria fundarse nada estable, admitiendo esta teoría? No debemos esforzarnos en rebatir tales afirmaciones: se caen por su propio peso. Veremos á ver lo que durará *la gran reforma* de la Junta actual, y qué garantías dará á los *uno ó dos buenos maestros*, para que éstos echen raíces en esta villa, y puedan enseñar todos aquellos *pocos* á los compatricios de Vidal.

***

La Junta quiere también suprimir la 1.ª enseñanza. Pero ¿cómo compaginará este hecho con el dictamen emitido por los dos célebres abogados que opinan que sólo debe darse la enseñanza primaria por *uno ó dos maestros de escuela?* ¿Y cómo probará la Junta á los incrédulos, que aquellos *pocos* de Dibujo, de Francés, de Teneduría, etc., por más que los inculquen maestros de primeras letras, forman parte de la enseñanza primaria? ¿Y cómo se las arreglará para demostrar á los guixolenses, de modo que no les quepa la menor duda, de que ésta y no otra era la idea que germinaba en la mente de Vidal, cuando instituyó el legado?

La Junta quiere crear una escuela de Artes y Oficios, con 7.000 francos y con *uno ó dos maestrillos*. ¿Es esto sério? ¿Conoce la Junta las escuelas de Artes y Oficios? ¿Se ha hecho cargo de su organización? ¿Ha calculado el personal y el material que necesitaria, para montarla regularmente?

Ridiculus mus nascetur.

***

La Junta ha derribado ya el Colegio: veremos á ver lo que levantará. Es una lástima que el espíritu de contradiccion, el odio, ó el favoritismo cieguen hasta tal punto á personas constituidas en autoridad.

No se realizara la primitiva intención de la Junta porqué es irrealizable, y porqué el clamoreo general que se ha levantado contra sus proyectos la obligarán á seguir otros derroteros. Pero el hecho es que el Colegio ha recibido un golpe de muerte, del cual no volverá á levantarse, á no ser por un acto de concordia y de buena voluntad general, cuyo acto es, por ahora, irrealizable en esta villa.

En todo lo que quiera constituirse en adelante, no se verán más que recelos y desconfianzas, por parte de la Junta, de los profesares y de los padres de familia.

Han resucitado ya las antiguas discordias: se ha empeñado de nuevo la lucha. ¿Quién vencerá? Nadie. ¿Quién será vencido? Todos.

Pedro Garriga Puig.

Noticias locales y generales

La Compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona, vá á adjudicar muy en breve los trabajos de asiento de vía y construcción de los edificios de la línea.

La mejora, como se vé, anda á su realización a pasos de gigante, de lo que nos alegramos en el alma.

—El tiempo está revuelto, y aunque las nubes andan á turno con el sol, como si existiera lucha entre unas y otras, la presión admosférica es muy sensible, el estado higrométrico ha aumentado bastante, mientras el termómetro ha bajado un tanto.

—Porque hace justicia á la modestia exquisita del Maestro, deseamos dar á conocer el juicio que un periódico de San Feliu de Guixols ha formado de la música del rejimiento de Asia y de su estudioso Director. Dice:

Completamente satisfechos han quedado los habitantes de esta villa de la banda del regimiento de Asia que durante los días de la fiesta amenizó el entoldado del *Nuevo Casino Guixolense*, felicitando á su inteligente director D. Apolinar Kriales, por el partido que ha sacado de la citada música en el corto tiempo que se halla á su cargo.

Ya vé el señor Kriales que no es La Lucha la que se empeña en hacerle favor como ha dicho alguna vez, sino que es todo el mundo el que expontáneamente le hace justicia.

—Antes de anoche tuvo lugar en el salón del piso principal del *Café del Comercio*, ó sea *Café Norat* como muchos dicen, el segundo concierto dado por la familia Marcos, conocida por *Cuarteto del Túria*, y con decir que apesar del calor sofocante que allí hacía, aumentado por las luces que á *giorno* alumbraban el local, gracias á la amabilidad del señor Norat, nos retiramos á la una menos cuarto de la madrugada, y todavía dejamos allí al auditorio aplaudiendo entusiasmado, dicho queda cuanto en honor al verdadero mérito de esos jóvenes artistas pudiéramos decir como emisión somera de un incompleto juicio, porque en realidad no hay palabras con que frasear el concepto que se forma del *Cuarteto*; tal es su valer.

¡Qué ajilidad y qué limpieza en la ejecucion; que sentimiento tan expresivo en las cadencias; que pianos tan incomprensibles en instrumentos tan duros al oido como la bandurria; que fuertes tan llenos de efectos y de combinaciones artísticas; que harmonías tan sorprendentes; que ajuste tan matemático; que unidad de gusto en la pulsacion; en una palabra, que mérito el de los cuatro hermanos desde la niña de nueve años Magenia al mayor de ventitres Manuel; todos llenan su hueco, si asi puede decirse, en ese grupo honra del arte; los unos complementan á los otros sin dejar de ser maestros individualmente, y si fuéramos á analizar los escollos que han tenido que vencer, los obstáculos casi insuperables que han tenido que arrollar para lograr lo que son y merecer lo que merecen los hermanos Marcos, indudablemente nos asombraríamos de su talento, de su constancia, de su amor al estudio y delirio por el arte de los cielos, como algunos llaman á la música, porque no puede ser otra cosa por poco que se comprenda la delicadeza y ternura de la guitarra y del laud, y la fortaleza de pulsacion, dureza de timbre y dificultad en la limpieza de ejecucion, circunstancias contradictorias que solo el estudio y la predisposicion armonizan hasta lograr el dominio de todos los obstáculos, que es lo que acontece con el cuarteto *El Túria*.

No vamos á reseñar las piezas que los hermanos Marcos interpretaron, porque fueron muchas y de cortes distintos; baste decir que el auditorio pendía de la pulsacion de los instrumentos, que los sentimientos se sucedian con las emociones alternando segun las impresiones que las vibraciones producian, y que lo mismo al terminar una sinfonía que al dar la última nota de una jota ó de unas malagueñas, los bravos eran entusiastas y los aplausos tan unánimes como atronadores.

Nosotros saludamos con el respeto que merecen á esos jóvenes compatriotas más modestos que músicos y más maestros que modestos, deseándoles en su camino la gloria que anhelan y el provecho para la vida, asi como agradecemos al señor Norat la ocasion que nos ha deparado de poder oir al cuarteto *El Túria*, del que tan buen recuerdo conservarán cuantos lo han aplaudido, y en especialidad los inteligentes que no han perdido nota ni efecto durante las dos sesiones celebradas.

—Rufino Gimenez se llama el heróico Alcalde de Argés que, solo y sin recursos, ha atendido y atiende á los coléricos llegando á verificar las funciones de enterrador por haber abandonado al pueblo casi todos sus administrados

¡Loor á ese Alcalde, modelo de caridad y abnegación!

—Ahora resulta, que el periódico denunciado en Tortosa *El Orden*, órgano del partido conservador y cuya denuncia tanto ha alborotado á los fusionistas tachando á los conservadores de déspotas y enemigos de la prensa, ha sido denunciado por aquel Alcalde sagastino.

Y ahora ¿quiénes son los enemigos de la prensa?

¡Qué plancha!

—Parece que ha encontrado eco entre los obreros de Barcelona la idea de acudir á las próximas elecciones, á fin de obtener representación de sus ideales en el Congreso, á semejanza de lo que hacen los obreros de otros paises.

—Nos escriben de Castelló de Ampurias diciéndonos, lo lucida que ha estado la fiesta mayor y la animación que en ella ha reinado, puesto que se ha visto favorecida por gran número de vecinos de los pueblos comarcanos. A ello ha contribuido la orquesta de la población y la música del Regimiento de Aragón, las cuales han dejado bien justificada la fama que con razón tienen adquirida.

—Una nueva plaga se ha presentado en las viñas: se trata de la presencia de un insecto que se ha observado por primera vez en las viñas de Gard, Francia, y que devora los brotes tiernos, los injertos y los sarmientos ya desarrollados. Los distritos de Montaren y Serviers son los que más sufren los ataques de este nuevo enemigo de la castigada viña.

Muchos Ayuntamientos han votado ya las cantidades necesarias para perseguir y matar este insecto.

—Segun de oidas dicen que ha dicho un periódico, existe en nuestra Comisión provincial quien cobra sus dietas antes de firmar la nómina.

Y dicen que dice quien es el que asi se adelanta á los demás.

Ni ponemos ni quitamos rey, pero conste para que se vaya aprendiendo la bondad del *amor al pais* que profesan algunos de los que ocupan puestos públicos por aluvión.

—Las maestras de instrucción pública D.ª Lucia Callis Riera, D.ª Maria Comas Vidal, D.ª Maria Colom Mer y D.ª Maria Bonet Salvatella, tienen en la Secretaría de la Escuela [illegible] de Tarragona sus títulos profesionales que pueden recibir por conducto del Director de la de esta capital, remitiendo á aquella Directora un sello de 75 céntimos y tres de 15, segun participa el colega local profesional.

—A consecuencia del cambio atmosférico á que venimos sujetos hace dos dias, ayer descendió la temperatura seis grados centígrados.

—El hambre hizo que antes de ayer tarde un mozalvete vestido de blusa, echára mano de un panecillo que de muestra habia en una panadería de la plaza de San Francisco. Dada la voz de alarma, el pobre diablo se vió por arte de mágia rodeado de vecinos que le cortaron el paso; pero convencido uno de los dependientes de la panadería de la entidad del robo y al ver con el afán que el desdichado se comía el panecillo, no solamente lo dejó en paz, sino que le ofreció otro trozo que allí habia, ofrecimiento que el jóven no aceptó marchándose más que de prisa temeroso tal vez de que hubiera cambio de pareceres.

—Desde Montserrat escriben á un colega barcelonés diciendo, que se encuentra aquel Monasterio completamente lleno, siendo más que probable que las personas que acostumbran á visitar aquel Santuario el día de la Virgen, no tengan habitaciones y se vean en la precisión de recogerse en los claustros y en la iglesia. Todas las celdas están ocupadas y se suplica á los que deseen visitar á la Virgen de Montserrat, se abstengan de verificarlo durante la presente semana, si no quieren permanecer allí incómodamente.

—Por lo que pueda interesar á los profesores de instrucción pública, una orden de la Dirección general de 22 de Abril último resuelve que el Censo provisional forma estado para los efectos de los artículos 100, 101, 102, 105, 107 y 109 de la Ley de Instrucción pública.

Esta resolución ha sido consecuencia de una consulta de la Junta de Tarragona.

—El señor Gobernador ha recomendado á los Alcaldes, inspeccionen cuidadosamente las cuadrillas de trabajadores que viajan agrupados si proceden de puntos epidemiados, alojándolos aisladamente para practicar las prevenciones sanitarias ordenadas. En el caso de ocurrir algun caso sospechoso, se les aislará y se procederá á las operaciones mandadas hacer en tales casos.

—De 6 á 8 de la tarde de hoy, la brillante música de Asia, bajo la dirección del inteligente Músico Mayor señor Kriales, tocará en la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª	*La Española*, Marcha Militar instrumentada. .	Kriales.
2.ª	*Las Ninfas*, Polka. . .	Marin.
3.ª	Serenade Bohemienne..	Margfoi.
4.ª	*Recuerdos de Amor*, Danza.	Dimas.
5.ª	*Mercedes*, Mazurca de Concierto.	Calvist.
6.ª	*Frascuelo*, Marcha Militar.	Juarranz.

La ermita de San Sebastian en Cadaqués.

Está situada la bonita ermita casi á la cumbre de la montaña de Paní ó Pení, dis-

tante hora y media de la pintoresca villa de Cadaqués, y enclavada en su término municipal.

Anexa á la susodicha ermita, hay una casa capáz para contener hasta una docena de personas y al rededor de ésta y de aquélla, hay tal vez unas 25 vesanas de terreno escarpado é inculto, que podría utilizarse con mucho trabajo para viña y mejor aún para alcornoques.

La piedad de los vecinos de aquella poblacion ha dotado á aquella capilla de todo lo indispensable para el culto, y muy amenudo, sobre todo en verano, se celebraba allá la Santa Misa, promesa de uno que otro navegante que pedía auxilio al glorioso santo, al encontrarse en medio de la inmensidad de las aguas, embravecidas éstas por temerosa tempestad. Esto hacía que se comieran allá en medio del fresco y regalado ambiente de aquella eminencia, distraída la vista con el magnífico panorama que desde aquella altura se disfruta, varios de estos suculentos arroces que tan bien saben los marinos condimentar.

Los vecinos de la villa de Cadaqués son más marítimos que terrestres, y del mar viven más que de la tierra. Los unos de la pesca, otros de marineros en barcos mercantes. No son los menos los que, atravesando la inmensidad del Océano, van á sentar sus reales en alguna de las poblaciones de Ultramar por espacio de algunos años, con el propósito de ganarse unos cuantos miles de duros ó de dejar allá el pellejo.

De aqui que la aludida ermita estuviera bien provista de todo, pues podríamos decir que, sin escepcion, ningun marino regresaba de un largo viaje sin olvidar su querida capillita de la montaña, del San Sebastian de casa, como vulgarmente le llaman aquellos honrados vecinos. Uno regalaba, pues, para el santo unos candeleros de plata, otro un Cristo del mismo metal, aquel un misal, el de más allá un pequeño barquichuelo primorosamente fabricado; éste unas sacras, esotro unas vinajeras, aquel, en fin, sería cosa de no acabar; porque son tantas las cosas que pueden regalarse á una ermita y tantas las que se han regalado à la de que nos venimos ocupando.

La verdad es que las prácticas de nuestra sacrosanta religion están sumamente olvidadas de una buena parte de los indivíduos que componen nuestra estimada España, que en otros tiempos mereció el dictado de católica; pero tambien es muy cierto que, si bien la fé está amortiguada, esto no obstante la casi totalidad de los españoles somos católicos y nos acordamos todos, siquiera sea en épocas azarosas de la vida, de Dios, de la Vírgen y de los santos. Nos acordaremos tan solo, como vulgarmente se dice, de Santa Bárbara cuando truena; pero el caso es que nos acordamos, y aqui está la prueba palmaria de nuestro catolicismo. Seremos indiferentes cuanto se quiera, si; pero católicos al fin.

Según versión pública están anotados en un libro que se tenia ad hoc, por órden de fechas, los donativos hechos en la meritada ermita, con el nombre de los donantes, y tambien consta en el mismo libro las reparaciones que en la casa y capilla se han venido haciendo, el coste de cada una de ellas, y el nombre de aquellos que las pagaron.

De más antíguo las separaciones que allá se hacian eran costeadas por todos los vecinos de aquella villa, ya en metálico ó en trabajo, y en transportes de materiales, que debia ser esto último lo más costoso.

En resúmen, la ermita de San Sebastian pertenecía de hecho y de derecho á todos los cadaquesenses en general y á cada uno en particular, y que asi lo comprendian lo prueba el que cualquiera de aquellos vecinos que queria ir á pasar unos dias allá, sin otros preámbulos que avisar al ermitaño nombrado, á la ermita se trasladaba, sin que nadie le molestara porque permanecía en ella más ó menos dias. Con pagar diariamente al ermitaño un jornal consignado y mantenerle, estaba todo arreglado.

Y de una plumada aquellos vecinos, con pesar profundo, se han visto depojados de casa y ermita y terreno anexo.

Esta finca, que por la ley era del Estado, se ha concedido la propiedad á D. Quírico Riberas y Pomés, vecino de aquella población, por la cantidad de 1.786 pesetas.

El Ayuntamiento se habia ocupado de la compra de la ermita y demás, y á este efecto habia acordado incluir en su presupuesto municipal por 10 años consecutivos, la cantidad de 36 duros cada año, que, sumada 10 veces, escede de las 1.786 pesetas, cantidad por la cual se ha concedido la propiedad; pero creido que nadie debia presentar proposiciones para su adquisición, á no ser una persona piadosa para regalarla al pueblo, tuvo este asunto un tanto descuidado, y de la noche á la mañana se supo que la propiedad de la mentada ermita se habia concedido al nombrado señor Riberas.

El Ayuntamiento, al saber la noticia, se convenció de que habia hecho un solemne fiasco con su descuido y, como de boca en boca corría la versión que el señor Riberas habia comprado la ermita por temor de que no la adquiriese un forastero, se reunió desde luego en sesión y acordó nombrar una comisión de personas respetabilísimas para que hablára al señor Riberas de este asunto. Al efecto, nombrada que fué, dióle los instrucciones siguientes:

1.ª Que el Ayuntamiento le daba gracias por la adquisición que habia hecho, toda vez que el móvil de ésta habia sido tan solo el que un forastero no se apoderára de ella.

2.ª Que el Ayuntamiento habia acordado comprar la ermita; pero que descuidó este asunto, convencido que nadie se le anticiparía.

3.ª Que se habían presentado personas que adquiririan la propiedad de la ermita, si él quería cederla, reintegrándole el coste de la misma con más los gastos que le había ocasionado la compra, y además una prima si la exigía; pero que estas personas que deseaban adquirirla era para donarla al pueblo sin condiciones ni concesiones de ningun género, y

4.ª Que el Ayuntamiento, y con él los vecinos todos de Cadaqués, le quedarían sumamente reconocidos si su generosidad llegaba al estremo de ceder gratuitamente á sus habitantes la ermita de San Sebastián.

La comisión nombrada cumplió gustosa y con exquisito tacto el compromiso que habia aceptado; pero defraudó las esperanzas que habia concebido de llegar á un arreglo la contestación que recibió del Sr. Riberas, y hubo de manifestar al Ayuntamiento que sus gestiones habian sido inútiles, puesto que el meritado señor se habia negado rotundamente á ceder ni gratuita ni recompensadamente la ermita y demàs que había adquirido.

Qué vá á ser ahora de la hermosa capillita que la piedad de aquellos fieles había erigido, conservado y mantenido?

Difícilmente puede responderse con seguridad á la precedente pregunta, y sólo cabe asegurar que aquella procesión de cada año que en el día del Santo se dirijía á la montaña á implorar del mismo bendiciones para los vecinos de Cadaqués y conmiseración para los pobrecitos náufragos que, en medio de la mar alborotada, olvidados completamente de las cosas terrenas, y puesto sólo su pensamiento en Dios y en su familia, en lucha entre la vida y la muerte, ya no se hará más, quedando de ella tan sólo un recuerdo. Aquellos marinos recordarán con verdadero disgusto que su capilla ya no es capilla, que aquella ermita ya no cobija debajo de su bóveda el San Sebastiàn á quién tantas veces habían invocado en los momentos críticos de su vida de marino.

Ya los padres no podràn acompañar á sus tiernos hijos á aquella manifestación que en favor del Santo se hacía todos los años, y tan sólo podrán recordarles que sus abuelos, sus bisabuelos habían erijido en la montaña de Paní una capilla en obsequio á San Sebastian para que les protegiera y protegiera á los marinos de los bramidos de la mar tempestuosa que, con sus embravecidas olas, arremete y tira á pique así las embarcaciones de mayor calado como las pequeñas barquichuelas de la costa. Esta ermita era, podrán tan sólo decirles, la que cobijaba el Santo que nos guardaba. Hoy el Santo ha desaparecido, nos ha abandonado, porque los hombres quisieron.

Y de esta manera ó de otra análoga van desapareciendo por causa de nuestro indiferentismo, las tradiciones cristianas de los pueblos y los piadosos legados que nos encomendaron nuestros mayores.

¿Qué se ha propuesto el actual poseedor con su adquisición?

Ni remotamente quisiéramos pensar que entibiar más de lo que lo está la fé del pueblo, pero la compra tiene más de ruinosa que de lucrativa. Si es un capricho es algo raro, porque el pueblo pierde sin ganar el comprador.

¡Qué cosas tenemos los hombres!—*O.*

CARTAS ÍNTIMAS. (1)

X

Huyeron de mi alma las mil ilusiones
el dia en que supe tu olvido traidor,
cual huyen las hojas del árbol caidas
gimiendo en los brazos del rudo aquilón.

¿Qué soy desde entonces?... Errático bardo;
mi anhelo es la muerte, mi sino llorar,
mi vida... ¡la vida del árbol sin hojas
que muere á los golpes del recio huracán!

XI.

¿Qué fué de las promesas que me hiciste
cuando ibas á marchar?...
Volaron cual las hojas en los brazos
del potente huracán.
A las costas del Africa las aves
van mañana á emigrar:
ellas saben volver; tus juramentos
no volverán jamas.

¡Ay de mi, que escuchando tus promesas
con amoroso afan,
no ví que las palabras de una niña
son firmas en el mar!

XII.

No te he visto llorar; pero en tus ojos,
por las lágrimas rojos,
ha marcado sus huellas el dolor;
no te he visto llorar, pero á mis años
sé que los desengaños
son los eternos frutos del amor.

Sé que, anegado en lágrimas el pecho
sobre el mullido lecho
no puedes ni un instante reposar;
y que, entre sueños de color sombrío,
palabras de ódio impio
sólo saben tus lábios murmurar.

No sé mientras deliras que dices,
pero sé que maldices
la vil conducta de tu amante infiel;
y que con frases de amargura llenas,
para *endulzar* tus penas
¡ayer rogabas que te dieran *hiel!*

Madrid Agosto 1890. *Cárlos Miranda.*

(1) De un libro inédito que lleva el mismo título.

MAS MÁRTIRES.

Madrid 12.—El gobierno acaba de recibir un despacho telegráfico del Capitan general de las islas Filipinas, dando cuenta de haber sabido, por la tripulacion de un pailebot llegado de las islas Carolinas con cuarenta dias de navegacion, que habia ocurrido el siguiente sensible suceso. Un destacamento de soldados desarmados se hallaban en un bosque cercano á Yap, haciendo madera para el fuerte, cuando fueron asaltados par una numerosa tribu salvaje, que dió muerte á la mitad del destacamento, salvándose á duras penas la otra mitad, á pesar de los botes que en su asilio mandó el gobernador, pues dichos botes tuvieron que retroceder, por ser el número de sus tripulantes inmensamente menor que el de los indígenas.

El Capitan general de las islas Filipinas ha pedido autorizacion para abrir un crédito, mandar un buque de guerra á Yap y hacer un desembarco de tropas. El gobierno, tan luego como ha recibido el mencionado despacho, ha contestado otorgando por el telégrafo la autorizacion solicitada por el Capitan general y encargándole que á toda costa haga respetar la bandera de España y castigue á los culpables.

Los indígenas de las islas Carolinas han asesinado á un teniente y 27 soldados. Se han mandado 500 hombres para castigar á aquellos salvajes y se preparan tres vapores llevando á bordo un regimiento de infantería.

En la tumba de Amadeo.

Roma 13.—El acto de depositar una corona en la tumba de don Amadeo por la comisión barcelonesa ha sido solemnisimo. El señor Pujol Canadell ha pronunciado sentidas frases en español, elogiando las virtudes del finado.

El Rector de la Basilica, monseñor Pavarine, le ha contestado dándole las gracias en nombre del rey Humberto y de toda la familia real, considerando el acto de la comisión como una nueva prueba de amistad entre España é Italia.

La comisión visitó despues á Turin, obsequiándola el prefecto expléndidamente.

El alcalde de Turin ha recibido una carta del alcalde de Barcelona expresándole el deseo de que el acto realizado por la comisión de Barcelona an'e la tumba de D. Amadeo, sea un lazo fraternal entre Italia y España.

Distracciones.

Diláogo tomado al vuelo en la plaza Mayor:

—¡Guardia, guardia! ¿Hace V. el favor de decirme donde podré encontrar mi nombre?

—¿Cómo se llama V.?

—Melitón Minglanilla.

—Pues entonces vaya V. á la M...

Los micróbios del vino.

El bouquet especial de cada clase de vino es debido —¡qué horror!—ni más ni menos que á unos bichitos, que varian según la clase y el gusto de cada bebida.

Así lo había indicado ya Pasteur, el gran revelador primordial de todas estas cuestiones, y asi lo acaban de confirmar los experimentos de Jacquemin, Mars y Rowmier.

El Champagne debe su aroma exquisito á un microbio especial; el Borgoña tiene otro microbio distinto, y así sucesivamente todos los demás vinos.

Todos estos microbios vínicos pertenecen á la gran familia de los elipsoides. Ellos son los que forman la levadura que produce la fermentacion del mosto.

Coged microbios de los que dan su aroma al Borgoña y echadlos en mosto de cualquier vino ordinario y de distinta cepa y resultará un Borgoña.

Así lo acaban de hacer en Marsella los profesores Martineaud y Riesch, y el fruto de sus experimentos ante numerosa comision de prácticos ha sido realmente notable, sobre todo tratándose de cultivar en un caldo cualquiera los microbios de la levadura de vinos superiores de bouquet acentuado, como, por ejemplo, el Borgoña y el Burdeos.

Los microbios de los vinos más delicados, como el Champagne y el Rhin, no se han multiplicado con tanta facilidad en otros caldos más inferiores, sin duda por no estar todavia bastante adelantado el estudio de sus costumbres, ó quizás porque son demasiado aristocráticos para mezclar su raza con otras plebeyas.

De todos modos, los ensayos hechos en Marsella abren un horizonte hermoso para los aficionados á los buenos *crus*. Perfeccionando el nuevo sistema de convertir en buenos vinos á los malos, no va á haber vino malo. Y todo ello sin composturas, ni adulteraciones peligrosas, sin necesidad de preocuparse de la clase de cepas, ni de los sistemas del cultivo.

Gracias á un microbio, que empieza á resultar que después de haber hablado tanto malo de ellos, van á ser los microbios los grandes bienchores de la humanidad.

Boletin Religioso.

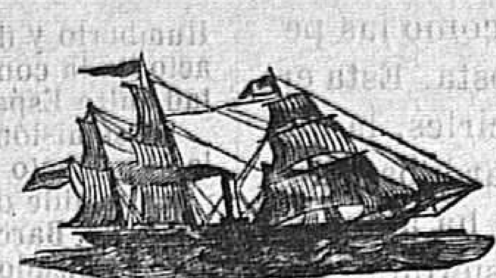
SANTOS DE HOY.

La Asuncion de Nuestra Señora; Santos Napoleon y Saturnino, mártires.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey **(Suiza.)**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
y
14 MEDALLAS DE ORO.



(Marca de garantia.)

20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades medicinales
de
AMBOS MUNDOS.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *Estómago delicado*.

Se vende en todas las principales Farmácias y Droguerias y establecimientos de comestibles: géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor.

La Casa NESTLÉ ha obtenido, á la Exposicion de Paris de 1889, las más altas recompensas; un **Gran Premio** y una **Medalla de oro.**

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en España.

23—52 *HENRI NESTLE.—VEVY (SUIZA.)*

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Juliode 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
21 bis	»		»	3	35	2ª y 3ª
23 bis	5	58	5	6	03	1.ª
23	6	51	5	6	56	1ª y 3ª
303	10	31	25	10	56	3.ª
—TARDE—						
305	1	30	38	2	08	2ª y 3ª
25	3	31	8	3	39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
221	10	45				2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la linea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou. Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
202 bis	»		»	5	20	2ª y 3ª
22	8	24	6	8	30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—						
302	12	52	38	1	30	2ª y 3ª
25	5	05	6	5	11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
26 bis.	8	26	3	8	29	1.ª
28 bis.	8	57	»	»	»	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, — *31-33, Rue Boinod,* PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER LIMONADAS VINOS ESPUMOSOS

Los únicos con el interior plateado

SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envio franco de todos los prospectos detallados

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 15; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

Remedio de la Apoplegía

VULGO FERIDURA.

El **Bálsamo del Papa Inocencio,** es el medicamento más seguro de los hasta hoy conocidos, para preservarse y aun curarse de la terrible enfermedad de FERIDURA. Se vende al por mayor y menor, en la Farmácia del Dr. Vidal, OLOT.—En Barcelona, en la calle de Carders, núm. 42, tienda; y se halla además en las principales farmácias y droguerias de España y de América.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES

Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos quimicos.